



OFICIO N° 39680
INC.: solicitud

jpgj/fur
S.38°/371

VALPARAÍSO, 02 de junio de 2023

El Diputado señor MATÍAS RAMÍREZ PASCAL, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la construcción de la sede social de la Junta Vecinal Altos del Pacífico N°61, indicando si se contempla en la cartera de proyectos a desarrollar por la municipalidad.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 91CCCE9933237330

31 de mayo de 2023

**DE : MATIAS RAMIREZ PASCAL
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA
REGIÓN DE TARAPACÁ**

**A : MAURICIO SORIA MACCHIAVELLO
ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**

En uso de la facultad que me confieren los artículos 9º de la ley N°18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados y Diputadas, junto con saludarle, remito a Ud. el presente oficio de fiscalización a través del cual expongo:

Se sirva informar acerca de la construcción de la sede social para la Junta Vecinal Altos del Pacífico N°61, indicando si se contempla en la cartera de proyectos a desarrollar por la municipalidad, gestiones pendientes y fecha estimativa de inicio de la obra.

Esperando su buena acogida, se despide atentamente

**Matías Ramírez Pascal
Diputado por Tarapacá**



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MATÍAS RAMÍREZ P.

